EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.336.843 — Año LIX — Nro. 19.365 — 16 páginas — Precio $ 50.- — SANTA FE, JUEVES 14 DE JULIO DE 1977 — Dirección y administración San Martín 2651/57 — Tel. 20101

Se halla en Paraná el jefe del Estado

El Gral. Videla presidió una reunión de trabajo y concedió audiencias.- Mañana irá a Corrientes

PARANA, 14. — A las 8.32 arribó a la plataforma militar de la Segunda Brigada Aérea el presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, en visita oficial a la provincia de Entre Ríos.

Lo hizo en el avión TC 02 que partió desde el aeroparque metropolitano a las 7.55. En la Segunda Brigada Aérea fue recibido por el gobernador de la provincia, brigadier Rubén Daniel Di Bello, el jefe de esa unidad, brigadier Guillermo Jorge Piastrellini y el comandante del Segundo Cuerpo de Ejército, Gral. Leopoldo Fortunato Galtieri. De inmediato pasó revista a los efectivos formados en la plataforma y el primer mandatario fue saludado por las autoridades provinciales a nivel ministerial, jefes militares y dignatarios eclesiásticos.

En la Municipalidad

Posteriormente, en automóvil, se trasladó a la Municipalidad donde el jefe de la comuna, coronel (R) Carlos María Aguilar, le hizo entrega del decreto declarándolo huésped de honor y de las llaves de la ciudad, siendo a la vez saludado por otras autoridades municipales y de las comunas adyacentes a la zona del departamento Paraná.

En la Casa de Gobierno

Luego, el jefe del Estado y su comitiva se dirigieron a la Casa de Gobierno, donde arribó a las 9.30. En el palacio de gobierno se trasladó al recinto de la ex legislatura donde presidió una reunión de trabajo participando de la misma el gobernador Di Bello, jefes militares y autoridades nacionales y provinciales.

A continuación de esa sesión de trabajo, el presidente concedió tres audiencias. A las 11.10 a una delegación de productores rurales, luego a las 11.45, a industriales y finalmente, a las 21,15 a jóvenes entrerrianos.

Es de destacar que la comitiva presidencial está integrada por veinticuatro personas entre ellas la esposa del teniente general Videla, Sra. Alicia Raquel Hartridge de Videla; el secretario general de la Presidencia de la Nación, Gral. José Rogelio Villarreal; el jefe de la Casa Militar, Brig. Oscar N. Caeiro; los secretarios de Información Pública, capitán de navío Carlos Pablo Carpintero; de Agricultura y Ganadería, Dr. Mario Cadenas Madariaga; de Transportes y Obras Públicas, Ing. Federico Camba; de Comercio, Dr. Alejandro M. Estrada; de Educación, Gustavo Luis Perramón Pearson, y de Promoción y Asistencia Social, comodoro Ramón Gatica.

A su llegada a Paraná el presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, es saludado por el gobernador de la provincia, brigadier retirado Rubén Daniel Di Bello

La Sra. de Videla visitó la Catedral

Por su parte la esposa del presidente de la Nación, Sra. Alicia Raquel Hartridge, quien acompaña al teniente general Jorge Rafael Videla en su gira por las provincias de Entre Ríos y Co-

(Pasa a pág. 2da., col. 9a.)

Dieron aumentos al sector docente

En su mensaje, el Dr. Catalán expuso la necesidad de rescatar los valores básicos de la cultura

BUENOS AIRES, 14 (NA). — En un mensaje difundido a todo el país el ministro de Cultura y Educación, Juan José Catalán, anunció aumentos del 34 por ciento para maestros y profesores; del 32 por ciento para directores de escuelas primarias y del 34 por ciento para directores de establecimientos secundarios, pero aclaró que los incrementos habrán de concretarse gradualmente con las liquidaciones de julio, octubre, enero y marzo, además de anticipar que las planillas con la nueva escala salarial se conocerán en pocos días más.

Explicó también que esos porcentajes son el resultado de un aumento específico del 34 por ciento para la docencia, más

(Pasa a pág. 2ª, col. 5ª)



El jefe del Estado, teniente general Videla, acompañado por el mandatario entrerriano, brigadier Di Bello, y el comandante de la Segunda Brigada Aérea, brigadier Piastrellini, abandona la estación aérea

Se trataron las relaciones con Brasil y Chile

BUENOS AIRES, 14 (NA). — Los miembros de la Junta Militar habrían considerado las actuales relaciones bilaterales con Brasil y Chile además del inicio de negociaciones formales con Gran Bretaña sobre el futuro de las islas Malvinas, según pudo determinarse en fuentes responsables.

El teniente general Jorge Videla, el brigadier general Orlando Ramón Agosti y el almirante Emilio Massera, se reunieron ayer en la Sala de Situación de la Casa de Gobierno, y según lo informa un parte del Comando en Jefe de la Fuerza Aérea, deliberaron sobre lo referente a las relaciones exteriores y en la parte final de la reunión acerca de la marcha del proceso de reorganización nacional.

La detención de siete jueces ha ordenado Amín

NAIROBI 14 (AFP). — El gobierno militar de Uganda ordenó la detención de siete magistrados del país, según informaciones de Kampala, llegadas hoy aquí.

Los jueces fueron detenidos por hombres armados de la policía secreta y se hallan presos en Nakasero, cuartel general de esta policía.

Las mismas fuentes indicaron que las detenciones fueron operadas tras una "carta de renuncia" de estos magistrados, entregada al presidente Idi Amín dada por el ministro de Justicia, Muhamed Sred.

Los renunciantes protestaban en esta misiva, redactada a principios de junio, contra "los abusos excesivos en la aplicación de la ley".

Un premio de la SIP rechazó un periodista

CARACAS, 14 (UPI). — El caricaturista uruguayo Francisco "Pancho" Graells dijo que ha rechazado el premio SIP-Mergenthaler que le fue otorgado por la Sociedad Interamericana de Prensa.

Graells, que trabaja para el diario "El Nacional" y otras publicaciones venezolanas, explicó en un mensaje a la SIP que decidió no aceptar el premio debido a las "dramáticas circunstancias que vive la prensa en el sur del continente".

El texto de su mensaje a la SIP es el siguiente: "Participo a ustedes mi decisión de no aceptar el premio SIP-Mergenthaler ante las dramáticas circunstancia que vive la prensa del sur del continente, donde me formé como periodista, y en solidaridad con mis colegas perseguidos.

"Coincido con ustedes en que es el presente un momento de duelo para el periodismo latinoamericano".

Se ha incorporado Finlandia al BID

LIMA, 14 (EFE). — Finlandia se convirtió en el decimocuarto país extrarregional en unirse al Banco Interamericano de Desarrollo, elevando el número total de miembros de la institución a 39 países, se informó hoy en Lima en la oficina local de la entidad hemisférica. Durante los doce últimos meses, 13 países extrarregionales (Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, España, Francia, Israel, Italia, Japón, Países Bajos, Reino Unido, Suiza y Yugoslavia) se unieron al "BID" y Suecia ya ha solicitado su ingreso.

Asimismo, al incorporarse al banco, Finlandia compromete un aporte de 10.109.156 dólares, de los cuales 5 millones corresponden a la suscripción de acciones de capital interregional y 5 millones a su contribución al Fondo de Operaciones Especiales.

Se presentó a la justicia un ex ministro cordobés

CORDOBA 14 (Télam) — El ex ministro de gobierno de la administración Lacabanne, Dr. Ciocle Luis Gattica, inculpado por varios delitos, se presentó ante el juzgado federal No. 2 de esta capital.

El ex ministro se puso a disposición de la justicia a fin de posibilitar el esclarecimiento de los delitos imputados por la Fiscalía Nacional de Investigaciones administrativas por compra ilegal de material con destino al servicio de seguridad de la provincia.

Gigantesco apagón afectó a Nueva York

Se registraron actos de pillajes y se adoptaron severas medidas de emergencia.-La situación

NUEVA YORK, 14 (AFP). — Envuelta en las tinieblas y el calor, Nueva York pareció en la noche del miércoles al jueves una siniestra ciudad fantasma, debido a un corte de fluido eléctrico provocado aparentemente por una violenta tempestad que paralizó la central nuclear de "Indian Point", al norte de la ciudad a las 21.30 local (01.30 GMT del jueves).

Millares de neoyorquinos, quedaron paralizados en los ascensores y en el tren subterráneo y el desorden era total en la circulación por calles y avenidas.

El alcalde de Nueva York, Abraham Beame, proclamó por radio el estado de emergencia, mientras toda la policía era movilizada para mantener el orden.

Pillajes, robos y saqueos se produjeron durante toda la noche y en ciertos barrios, las calles, con numerosas tiendas saqueadas y las aceras cubiertas de vidrios rotos, parecían haber sido teatro de una guerra.

En la mañana del jueves y cuando la avería no había sido reparada aún, algunas bandas de vándalos seguían recorriendo las calles, mientras la policía anunciaba que habían sido detenidas por robo unas 1.300 personas y se había tenido que reabrir la antigua y siniestra cárcel de "The Tombs", debido al aumento de delincuentes ocasionales.

Numerosos incendios se declararon en distintos barrios y los bomberos, agobiados por las llamadas de socorro, declaraban esta mañana que no podían acudir a todas partes a la vez.

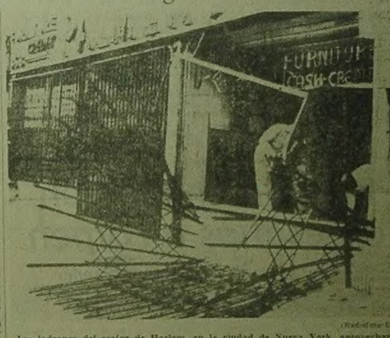
Mientras un oficial de policía indicaba con asombro que los saqueadores pertenecían a todas las categorías sociales, un respetable neoyorquino, explicaba tranquilamente, refiriéndose a los pillajes que "nunca se había presentado mejor ocasión desde hace tiempo".

Durante toda la noche la policía lanzó llamamientos por radio a los habitantes para que se fuesen "tranquilamente a dormir y para tranquilizarles sobre la avería en la central nuclear de Indian Point, asegurando al público que no se habían producido radiaciones atómicas y que no había habido víctimas.

Las autoridades añadieron que varias estaciones eléctricas sufrieron averías en cadena debido a un sobrecargo de fluido motivado por el excesivo calor (35 grados) que reina sobre Nueva York desde hace varios días.

El tráfico fue también suspendido en los aeropuertos Kennedy y La Guardia y los aviones fueron desviados hacia Boston y Newak, en Nueva Jersey.

La Guardia Nacional fue puesta en estado de alerta por el gobernador del Estado, Hugh Carey para que ayude a la policía de la ciudad.



(Radiofoto UPI)

Los ladrones del sector de Harlem, en la ciudad de Nueva York, aprovecharon el apagón para saquear este negocio de joyería en la calle 125, al igual que otros ubicados en las inmediaciones. La policía informó que fueron arrestados varios cientos de personas que efectuaban actos de pillaje

Severa condena del Papa a la acción criminal

CIUDAD DEL VATICANO, 14 (UPI). — Por segunda vez en 10 días el Papa Paulo VI se refirió al crimen, y dijo a 8.000 personas reunidas en ocasión de su audiencia general de todos los miércoles que las leyes de la civilización y de la honestidad se están tornando anticuadas y pedantes".

El Sumo Pontífice, de 79 años, que parecía fatigado y habló con una voz débil en medio de una ola de calor que abrasa a Roma, manifestó: "Uno diría que las reglas del comportamiento se han debilitado y que las antiguas leyes de la civilización y de la honestidad se han vuelto anticuadas y pedantes".

El día tres de este mes, durante su bendición de los domingos, el Santo Padre expresó a 10.000 personas congregadas en la plaza de San Pedro, que "estamos afligidos por la escena de crimen antisocial que nos rodea".

En el amplio y moderno salón de audiencias del Vaticano, el Papa dijo a su auditorio: "Nadie puede negar que hoy en día nuestra vida pública está llena de hechos criminales que el crimen se ha extendido, que la vida perdida es un camino abierto de muchos, que la juventud está siendo arrastrada en formas deplorables y degradantes de conducta insensata".

Finalmente Paulo VI formuló un llamamiento para una "conciencia moral" para luchar contra el crimen.

Aprobaron fondos para la bomba "N"

El Senado accedió al pedido del Sr. Carter

WASHINGTON 14 (ANSA). — El Senado aprobó anoche las sumas solicitadas por la Casa Blanca para la producción de la bomba de neutrones, pero también decidió reservarse la facultad de cambiar de idea si la utilidad de esta arma no se demuestra ampliamente.

Al finalizar una sesión que duró 11 horas, el senado rechazó por 58 votos contra 38 una propuesta del senador republicano de Oregon, Mark Hat Field, de negar a la administración Carter los fondos para la construcción de la bomba.

El senado aprobó una moción del líder demócrata Robert Byrd y de su colega republicano Howard Baker, para que las dos cámaras del Congreso puedan negar los fondos pedidos si la administración no demuestra en 45 días la utilidad del arma para el arsenal defensivo norteamericano.

La bomba de neutrones es un artefacto nuclear que concentra la destrucción sobre las tropas adversarias sin provocar grandes daños en el ambiente y en los edificios.

Antes del voto del Senado, por pedido del senador demócrata Hubert Humphrey, el presidente Carter dio a conocer un documento del Consejo de Seguridad nacional en el que se proporcionan mayores detalles sobre la naturaleza y el costo de la bomba.

Según el documento las sumas necesarias para la bomba hasta fines de la década del ochenta serán de 32 millones de dólares. Según la administración, la producción de esta bomba disminuirá el riesgo de una guerra nuclear con la Unión Soviética. Al respecto el documento señala que "la decisión de pasar el límite nuclear sería ardua para cualquier presidente, pero aumentando las capacidades del detonante, ellas (las bombas NDR) volverían menos probables las posibilidades de que el presidente pueda encontrarse frente a esa decisión".

El documento se ala además que la decisión de producir las bombas podría tener "consecuencias marginales" en el marco de las negociaciones EE.UU.-URSS para la limitación de las armas nucleares.

Pero en la valoración de las consecuencias de orden general el documento expresa la convicción según la cual, independientemente de la inclusión de las bombas de neutrones en el arsenal norteamericano, los rusos continuarán inspirándose para su estrategia bélica en criterios de represalia masiva con armas nucleares tradicionales en la eventualidad de una guerra.

Los opositores de la bomba de neutrones sostienen que al ser ella de alcance o potencia limitada y al no provocar radiaciones mortales por más de algunas horas, podría ser usada con más ligereza que las armas nucleares convencionales, aumentando así los riesgos de una guerra generalizada.

Los sostenedores del arma señalan por su parte que el actual "deterrente" estratégico de los EE.UU. y sus aliados de la OTAN en Europa Occidental está constituido por armas nucleares convencionales que en la eventualidad de una agresión soviética deberían usarse en territorios aliados con todas las consecuencias imaginables.

La bomba de neutrones, al contrario, permite la destrucción de las fuerzas adversarias [illegible] simultánea [illegible] las áreas geográficas en las que explota.

Exhortó a la unidad el Sr. Giscard

Celebróse la fecha patria francesa

PARIS, 14 (AFP). — "El 14 de julio es, ante todo la fiesta de la unidad nacional". Así lo hizo resaltar el presidente de la república francesa en entrevista concedida hoy a una emisora de radio, con motivo de la fecha en que se conmemora la toma de la Bastilla.

"En este día —dijo también Giscard D'Estaing— pido a todos los franceses que olviden sus divergencias para sentir algo que es mucho más fuerte: la unidad nacional".

"Francia debe permanecer unida —añadió— para hacer sentir su peso en las grandes opciones europeas". Por eso "debemos abordar el funcionamiento de nuestras instituciones —de cara a las próximas elecciones legislativas— con un espíritu que respete esa unidad".

Aludió el presidente —citándolo como ejemplo— al hecho de que, en España, inmediatamente después de las elecciones todos los líderes políticos se han reunido, han discutido y se han apoyado mutuamente".

Explicó que si el desfile de tropas se hace hoy en el sector urbano de la Academia Militar y de la Explanada de los Inválidos, cerca del "Campo de Marte", es para recordar la celebración del 14 de julio, en 1790 que tuvo lugar allí, con la denominación de "Fiesta de la Federación".

Designación del Vlmte. De Gaulle

PARIS, 14 (AFP). — El hijo del general Charles de Gaulle, el vicealmirante Philippe de Gaulle, fue nombrado presidente de la comisión permanente de ensayos de [illegible], se anunció en esta capital. De Gaulle es comandante de la escuadra del Atlántico desde febrero de 1976.

Un helicóptero de E. U. abatió Corea del Norte

WASHINGTON, 14 (EFE). — La Casa Blanca informó esta madrugada que un helicóptero de las fuerzas aéreas norteamericanas destinado en Corea del Sur fue derribado por la artillería norcoreana en las cercanías de la zona desmilitarizada que separa ambos países.

Judy Powell, secretario de Prensa de la presidencia, informó que el helicóptero transportaba carga e iba tripulado por tres personas. Se ignora [illegible] vientes.

La Casa Blanca informó que desconocía si el derribo se debió a una violación accidentada o a otras acciones dentro del territorio que separa a las dos Coreas. Estados Unidos ha convocado urgentemente a la comisión de la ONU que negocia permanentemente en Panmunjom, en la citada zona desmilitarizada.

El presidente Carter que se encontraba en una cena en honor del canciller alemán Schmidt fue informado inmediatamente del suceso.

Elevan asignaciones familiares en 21%

BUENOS AIRES, 14 (NA). — Al dar a conocer el decreto que dispone un aumento del 21 por ciento en las asignaciones familiares, a partir del corriente mes, el ministro de Bienestar Social, vicealmirante Julio Juan Bardi, señaló que el incremento rige también para los beneficiarios del régimen nacional de previsión y del sistema de pensiones no contributivas [illegible] en la imposibilidad de trabajar.

Las asignaciones, además —explicó Bardi— sufren un aumento del 20 por ciento adicional para las provincias de Río Negro, Neuquén, Chubut, Santa Cruz y Territorio Nacional de Tierra del Fuego.

El ministro anticipó, además, que entre fines de la presente semana y principios de la próxima se formulará el anuncio acerca del aumento que regirá para los jubilados y pensionados de todo el país.

Declinó adelantar los porcentajes de incremento para la clase pasiva y explicó que el decreto correspondiente "lo vamos a poner a consideración del señor presidente de la Nación".

Los importes que comienzan a regir el primero de julio, en lo referente a las asignaciones, indican que la prenatal y por cada hijo, pasa de 2.400 a 3.000, mientras que la asignación por cónyuge, que era de 1.200 será de 1.500 pesos.

La asignación por familia numerosa que hasta el 30 de junio se abonaba en 2.400 pesos ahora será de 3.000 y las mismas cifras variaron en el caso de la asignación por escolaridad primaria.

En cambio, la asignación por escolaridad media y superior, que era de 3.600 pesos, pasa a los 4.500 y otro tanto acontece en el caso de la asignación por escolaridad primaria por familia numerosa.

La asignación por escolaridad media y superior para familia numerosa pasa de los 4.800 pesos a los 6.000.

Las tres asignaciones restantes no sufrieron modificaciones. Se trata de la que se otorga por nacimiento y adopción (100 mil pesos), por matrimonio (30.000 pesos) y por ayuda escolar primaria (6.000 pesos). Las dos primeras se otorgan por única vez y la última una vez al año.

Pekín amenaza con represalias a Taipeh

El otorgamiento de asilo al piloto desertor

TAIPEH, 14 (UPI). — China ha amenazado con represalias contra Taiwan por [illegible] de su fuerza aérea que desertó con su MIG-19 la semana pasada, dijo hoy una fuente militar.

Añadió que un estado de "completa alerta" fue inmediatamente impuesto para las tropas taiwanesas en la isla de Quemoy.

Los militares chinos han hecho repetidas amenazas a los de Taiwan por medio de poderosos parlantes desde que ocurrió el incidente. La isla de Quemoy está a poca distancia de la costa continental china.

El informante señaló que China aseguró que "castigará" a Taiwan por permitir que el piloto desertor, identificado como Fan Yuan-yen, permanezca en el país y por no devolver el avión de combate.

Fan desertó el jueves pasado mientras se encontraba en una misión rutinaria de patrulla. Es la primera vez que el gobierno de Taiwan ha tenido acceso a un MIG-19.

El informante, que pidió no ser identificado, dijo que, sin embargo, los comunistas no especificaron qué tipo de represalias usarían contra Taiwan.

La guarnición de Quemoy, que fue blanco de intenso fuego de artillería en 1958, ha recibido órdenes de prepararse para combatir y todos los permisos han sido cancelados.

Un vocero del Ministerio de Defensa de Taiwan se negó confirmar o negar la amenaza comunista y el estado de alerta militar.

Pero los observadores militares en Taiwan no creen que los chinos comunistas atacarán a Quemoy, a pesar de las repetidas amenazas.

Las amenazas por parlantes, añadieron, probablemente fueron hechas por tropas de bajo rango con fines de propaganda.

La situación en Quemoy ha estado tranquila desde los bombardeos de la artillería comunista de 1958 a 1959.

Las tropas comunistas y los soldados taiwaneses, separados por un estrecho obstáculo acuático, han tratado de evitar provocaciones mutuas. Sin embargo, de vez en cuando se disparan una ronda de artillería con proyectiles cargados de volantes de propaganda.

El número de soldados en la guranición de Taiwan en Quemoy ha sido clasificado como secreto militar, pero se cree que es de unos 60.000.

Los comunistas, de acuerdo con fuentes de inteligencia militares de Taiwan, han cambiado la posición de algunos de sus cañones frente a Quemoy, pero se cree que aún hay de entre 600 y 800.

Ratas: agravan el hambre mundial

PARIS, 14 (AFP). — Las ratas, que habrán devorado 85 millones de toneladas de cereales para 1985, ocuparán necesariamente un lugar prioritario en la campaña contra el derroche de alimentos que lanzará próximamente la FAO, se señaló en esta capital.

El hambre en el planeta —destacaron expertos en París— no sólo es consecuencia de defectos estructurales económicos y sociales sino también de la destrucción y desperdicio de enormes cantidades de comida.

América latina y otras regiones del Tercer Mundo azotadas en mayor o menor grado por hambre crónico o coyuntural son, al mismo tiempo, paraísos para las ratas que consumen una parte importante de los alimentos ya escasos. Hay tres ratas por cada latinoamericano, africano o asiático que vive en regiones calurosas y dos por persona en las regiones frías y templadas.

La inquietante explosión demográfica planetaria es pequeña si se la compara con la acelerada reproducción de las ratas: dentro de 23 años habrá en el mundo seis mil millones de personas y nada menos que 11.000 millones de ratas. Cada una de ellas, según las estadísticas de la FAO, consume un promedio anual de cuatro kilos y medio de cereales y otros alimentos.

De hecho, estiman los expertos, el promedio depende de los criterios vigentes en los países afectados por el problema, es decir, que para las normas sanitarias existentes en las naciones industrializadas, una rata consume, destruye o ensucia por lo menos diez kilos de comida destinada al hombre por año.

Ochenta y cinco millones de toneladas destruidas por las ratas en 1985, cifra enorme, adquiere una dimensión más grave si se la inserta en el contexto internacional de escasez que afecta y afectará cada vez más al Tercer Mundo.

Se encuentra en Colombia Mons. Lefebvre

BOGOTA 14 (AFP). — El obispo disidente francés Marcel Lefebvre anunció una pronta normalización de sus relaciones con el Vaticano al arribar en la víspera a esta capital.

Manifestó que hace tres días dirigió una comunicación en tal sentido al Papa Paulo VI.

Un nuevo diario editarán en París

PARIS, 14 (AFP). — París tendrá un nuevo diario vespertino, "Informe", que saldrá a la calle el 19 de setiembre próximo con una edición extra de 250.000 ejemplares.

La edición normal prevista tendrá 100.000 ejemplares. El editor es Joseph Fontanet, ex ministro de tendencia centrista, quien declaró que el rotativo ofrecerá al lector una información moderna "es decir, completa, clara y sincera".

Prespectivas turísticas en Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 14 (Télam). — Una estimación efectuada por funcionarios de la Dirección de Turismo, y dada a conocer ayer, señala que para las vacaciones de invierno se espera el arribo de más de cien mil turistas.

Las compañías de ómnibus han tenido que diagramar servicios especiales y el ferrocarril tiene una enorme demanda de pasajes para fin de mes, en que termina el período de vacaciones. Los hoteles gremiales están colmados y los privados reciben gran cantidad de solicitudes de reservas.

Sobre derechos humanos emiten juicio en Brasil

BUENOS AIRES, 14. — Al recibir recientemente las credenciales del nuevo embajador brasileño ante la Santa Sede, Paulo VI respondiendo al saludo del diplomático pronunció una alocución con acentuadas alusiones a la situación interna del Brasil. Al respecto el profesor Plinio Correa de Oliveira, presidente del Consejo Nacional de la Sociedad Brasileña de Defensa de la Tradición, Familia y Propiedad, envió al Pontífice un mensaje que [illegible] un comentario de las perplejidades causadas por la política de distensión del Vaticano como viene siendo practicada en todo el mundo.

La TFP argentina hizo público tal mensaje del profesor Plinio Correa de Oliveira, que señala: "La Sociedad Brasileña de Defensa de la Tradición, Familia y Propiedad, se siente perpleja al notar que la alocución dirigida el día 4 de julio último por Vuestra Santidad al embajador del Brasil deja ver su paternal solicitud ante violaciones de derechos humanos que a Vuestra Santidad consta haber ocurrido por ocasión de actos de represión contra agitadores comunistas, pero no contiene ninguna censura a la violación de derechos humanos, sistemática y astuta, que el comunismo internacional con sede en Rusia viene cometiendo hace décadas en nuestro territorio".

Agrega que "las relaciones cordiales del Vaticano con el gobierno ruso nos llevan a esperar que una protesta de Vuestra Santidad podría influir a los soviéticos en el sentido de que hagan cesar la presión subversiva que ejercen en el Brasil y en toda América latina, la cual es sentida como una verdadera pesadilla por la familia brasileña y de los países hermanos. Contribuyendo para eliminar tal presión Vuestra Santidad daría su más valioso aporte para disminuir el relieve comunista y quitar así la ocasión para los excesos de la represión anticomunista aludida por Vuestra Santidad".

"Ejemplo de esas atrocidades —puntualiza— son las represiones ejercidas inclusive en los últimos días contra los disidentes rusos como también la masacre que el gobierno comunista de Etiopía cometió matando 33 mil opositores. Sobre todo nos parecen dignos de una amplia y paterna manifestación de apoyo y protección las infelices familias vietnamitas fugitivas del comunismo".

A un juez en lo civil reprende la Corte de Bs. As.

Ocultación de un expediente

LA PLATA, 14 (Télam). — El juez en lo civil y comercial de Junín, Dr. Juan José Azpelicueta, fue severamente reprendido por la Suprema Corte de Justicia de la provincia, por ocultar el expediente de la causa donde se hallaba imputado por una denuncia.

El juez la había retirado del juzgado penal No. 1 de dicha ciudad, con autorización del titular del mismo y por espacio de 48 horas.

Posteriormente y pese a los reclamos que se le efectuaron —inclusive mediante cédula—, no devolvió las actuaciones, expidiéndose en forma por demás ambigua y evasiva en un informe sobre el particular que le fuera requerido.

El Dr. Azpelicueta reiteró su conducta en el sumario correspondiente a raíz de lo cual fue convocado a comparecer ante la corte, que le aplicó una severa reprensión.

Consideró el alto tribunal que "la actitud expuesta pone de manifiesto —cuando menos— una inaceptable desaprensión por parte del magistrado causante que debe ser corregida en la medida de las facultades disciplinarias de que está investida la suprema corte de justicia de la provincia".

LO QUE PREOCUPA: SE PAGA MAS POR UN DINERO QUE VALE MENOS

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 14 (De nuestra agencia). — Desde el lunes último las pizarras financieras de la calle San Martín y alrededores, la consabida City porteña, están ofreciendo hasta la caída del sol atractivos sólo comparables con las carteleras cinematográficas de Lavalle. Los pequeños inversores caminan rápidamente de una a otra procurando obtener la mejor "entrada" a lo que aparenta ser una fácil fortuna que, en definitiva, no es sino una manera de defenderse de la inflación, ese voluble fantasma que cuando se piensa que se va reaparece de nuevo con sus engañosas tentaciones.

Las últimas operaciones de los ahorristas arrojaron dividendos llamativamente próximos al índice de costo de vida del reciente mes de junio —7,4 y 7,6 por ciento respectivamente—, lo cual puede ser un buen argumento para explicar esta nueva corrida de las tasas que los técnicos atribuyen a otras razones más complejas: el aumento de la renta de las letras de Tesorería y una presunta demanda de préstamos promovida por el pago del medio aguinaldo.

* * *

Lo más paradojal de las finanzas, en este caso, es que cada vez se paga más por un dinero que vale menos, a pesar de que los índices de contención inflacionaria van cediendo paulatinamente. En economía, como en política, casi todos suelen tener relativa razón por muy contradictorios que sean los argumentos. Pero no es una paradoja, por cierto, que dentro de ese panorama, al que se agrega una demanda de bienes comprimida, haya más incentivos para que algunos cierren sus pequeños negocios o empresas y vayan a un banco a colocar la plata. La actitud es negativa desde el punto de vista social pero también es verdad que nada hay tan cobarde como el dinero. En el memorable período de desabastecimiento, hace dos años, se especulaba con las mercaderías y, ahora, con la moneda. Ninguna de las dos cosas es buena porque evidencian que los negocios del país no han conseguido superar la crisis. Estos y muchos más son los comentarios qu un oído atento puede recoger frente a aquellas pizarras.

* * *

La semana que transcurre figurará seguramente entre los cortos períodos de mayor nerviosismo económico para los pequeños rentistas y el vasto sector con ingresos fijos. Este último no fue sorprendido por el aumento de salarios que ya habían anticipado las versiones de prensa, pero no esperaba que simultáneamente el Estado procediera a corregir las tarifas de electricidad y las de otros servicios y combustibles que, de aquí a fin de mes, aumentarán también sus precios para evitar que las empresas públicas tengan que recurrir a la Tesorería, demasiado recargada por la administración oficial. En los primeros días de agosto esas correcciones comenzarán a tener incidencia en todos los sectores productivos y la casi totalidad de los servicios y bienes se harán más caros. El objetivo máximo del equipo económico —ya se dijo en la reunión de gabinete del viernes anterior— es lograr las metas presupuestarias, y el sueño más ambicioso: conseguir un proyecto fiscal equilibrado para 1978.

* * *

Acaba de tomar estado público una encuesta de FIEL realizada durante el período abril-mayo entre empresas industriales, donde se pronostica un índice de inflación anual de 120,7 por ciento que llamativamente se anticipó a las previsiones que ahora revelan las comentadas tasas de interés. Esa presunción sobrepasa en alrededor de 30 puntos las estimaciones del Palacio de Hacienda de hace ocho meses. La misma encuesta consigna un crecimiento general de la economía del 4,1 por ciento, mientras que asegura para la cotización del dólar al 31 de diciembre próximo, 539,30 pesos. Este pronóstico se mantiene dentro de los cálculos de hace seis meses pero puede poner en estado de alerta al sector agrario, cuyos precios se regulan ahora en relación con la citada divisa. La razón lógica es que el costo de los insumos para el campo crecerá considerablemente más que los precios, a tenor de aquellos vaticinios inflacionarios.

Opción para créditos a los agropecuarios

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — El Banco de la Nación Argentina anunció que dispuso acordar a los beneficiarios de las líneas de crédito "Agropecuario orientado" y de "Mecanización agrícola", la posibilidad de optar por el sistema de capital ajustable. En este régimen se aplicará el nivel general del índice de precios mayoristas para la corrección de los saldos deudores, con una tasa del 6 por ciento anual vencida.

La información oficial añade que el acogimiento a esta opción, que tendrá vigencia hasta el 30 de setiembre próximo, no implicará la renovación de la obligación originaria, sino la simple adecuación de ésta al sistema de capital indexado.

Docentes...

(Viene de pág. 1ra.)

los aumentos generales que se dispongan para la administración pública que los docentes recibirán por añadidura.

"Yo, como hombre republicano, como argentino adherido a las más puras y esenciales tradiciones del país, no podría aceptar que el sistema educativo argentino se pusiera al servicio de ningún proceso político parcial", afirmó el ministro.

El Dr. Catalán, cuyo mensaje fue de marcado contenido político, enjuició la tarea del gobierno nacional —del que forma parte desde hace 23 días—, al señalar: "Nosotros, ahora, estamos imponiendo orden en nuestra sociedad; hemos restablecido —o estamos en camino de hacerlo— el prestigio académico y el orden de nuestras universidades; estamos enjuiciando la estructura gremial; estamos reconstruyendo nuestra economía, encauzándola hacia un sistema de prosperidad y libertad; estamos tratando de reconstruir las bases culturales capaces de desarrollar el alma de la Nación y lanzarla hacia el porvenir".

"Hoy sólo necesitamos —diagnosticó— recuperar esa profunda y permanente línea histórica del país, y desarrollarla con sentido moderno y con energía política hacia las nuevas metas que debemos plantearnos para el futuro".

Según el ministro, "cuando una nación como la Argentina ha vivido un proceso de decadencia tan doloroso y llegó a encontrarse al borde mismo de la disolución porque su estructura cultural fue agredida y porque su personalidad fue adulterada, no puede plantearse jactancias doctrinarias ni recurrir a exquisiteces intelectuales para rescatar el espíritu de la Nación".

Tras convocar, seguidamente, a la tarea de "rescatar los valores de base y los elementos que constituyen la esencia y fundamento de nuestra cultura", Catalán advirtió que "esos valores tienen que impartirse en la enseñanza".

"No puede continuar la enseñanza pública —advirtió— en un simple afán de instrucción; debe instruirse inculcando fundamentalmente esas realidades espirituales, porque la enseñanza tiene que desarrollar el alma de nuestros niños y jóvenes".

Habló luego de un estado de cosas en que "la libertad no solamente se sabe sino se siente" y señaló que bajo esas condiciones "los argentinos no volverán a caer nunca bajo ningún despotismo ni transar su libertad por ninguna dádiva material. Y la enseñanza —enfatizó— tiene que preparar al país para esto".

Se refirió luego a "la tremenda infiltración que ha sufrido la Argentina, de ideas que llegaron a alterar profundamente nuestra unidad y nuestra paz, conduciendo a muchos jóvenes a alzarse contra la estructura histórica de la Nación, desafiando su personalidad cultural y entregándose a movimientos contrarios a la naturaleza de esos propios jóvenes".

Señaló que eso "ha ocurrido en un país como el nuestro, que no tiene grandes miserias materiales y que tampoco tiene problemas religiosos ni diferencias raciales, y que ha vivido siempre con optimismo y con fe".

Catalán abogó, finalmente, por la búsqueda de un conjunto de ideas y valores armónicos capaces de configurar "un cuadro claro que oriente a la juventud a la cosmovisión nacional" para oponer a la cosmovisión extranjera" y aclaró que esto sólo es posible "a través del aferramiento a posiciones esenciales, a claros valores nacionales que deben vivirse como realidades del espíritu y no sólo como realidades de la mente".

En Catamarca se inicia mañana la Fiesta del Poncho

CATAMARCA 14 (Télam). — Mañana comenzará en esta provincia la octava Fiesta Nacional del Poncho en que el canto, la música y la danza serán el marco adecuado a la muestra organizada por el gobierno provincial.

Lo más rico y artesanal del pueblo catamarqueño será presentado a los turistas durante los nueve días que durará la muestra, estando prevista la elección de la "Reina del Poncho" para el día 23.

No sólo artesanos, comerciantes, industriales y campesinos presentarán sus mejores logros, sino que además la fiesta será animada por artistas de renombre local y nacional.

A la situación sindical alude Harguindeguy

POSADAS, 14 (NA). — El ministro del Interior, general Albano Harguindeguy, que prometió a la provincia de Misiones el máximo apoyo financiero del gobierno nacional, afirmó a un grupo de trabajadores que una vez [illegible] las eventuales modificaciones a la ley de asociaciones profesionales serían levantadas las intervenciones a los sindicatos.

Las declaraciones de Harguindeguy sobre la actividad gremial del país fueron formuladas anoche a varios afiliados al sindicato de Luz y Fuerza que mantuvieron una reunión con el ministro.

Harguindeguy, que cumple hoy la segunda de las tres jornadas que destinará a visitar la provincia, recibió en audiencia a los empleados Armando Saucedo, Roberto Quinteros, Aníbal Guerrero, Luis Farina y Ricardo Granada, de la empresa Electricidad Misiones S. A.

Todos ellos dialogaron con el ministro y con el gobernador de la provincia, capitán de navío Rodolfo Poletti, como empleados de la empresa y también como afiliados a Luz y Fuerza, pero no como representante de esa organización, ya que no son dirigentes.

Los trabajadores se mostraron muy satisfechos de su conversación con Harguindeguy, en la que se habló de la "sanción de la Ley de Asociaciones Profesionales, de la normalización de la actividad gremial y del problema energético de Misiones", dijeron.

"En todos los casos —señalaron— planteamos nuestra preocupación por los temas señalados".

También consignaron que el ministro les manifestó el apoyo del gobierno central al programa energético de la provincia y que las autoridades de Misiones "tienen total autonomía para elegir los planes que considere mejores para solucionar los problemas del sector, respetándose el auténtico federalismo".

El ministro Harguindeguy concedió otra audiencia a Ramón Ignacio Galarza, un joven ciudadano argentino que concurrió acompañado por el secretario de Relaciones de Gobierno, teniente de fragata Miguel Augusti, y de la licenciada Luisa Acuña, de la subdelegación de la Dirección Nacional de Migraciones.

Según explicó Galarza a los periodistas antes de hablar con el ministro, tenía dificultades para conseguir trabajo, debido a la nacionalidad de su esposa Elba Valdez, que es oriunda del Paraguay, y por eso había solicitado la pertinente audiencia a fines de comunicar su inquietud.

La licenciada Acuña aprovechó el contacto periodístico para señalar los inconvenientes que afectan al funcionamiento de la oficina de migraciones, cuya sede es un pequeño local facilitado por Gendarmería Nacional, donde se reciben diariamente decenas de personas por diversos problemas.

Harguindeguy, antes de conceder estas audiencias visitó ayer la delegación de la policía federal y luego al rector de la Universidad Nacional de Misiones, Francisco Solano Flores, con quien departió sobre los problemas que afronta la educación en esta provincia.

Su gira de tres días había comenzado con una reunión que mantuvo con el intendente local y los más altos funcionarios de la administración provincial y también de los entes descentralizados.

A todos ellos les manifestó que el gobierno central brindará el máximo apoyo financiero a la provincia de Misiones.

Actitud insólita en San Luis de un gremialista

Está a disposición de la justicia federal

SAN LUIS, 14 (N.A.). — El dirigente Bartolomé Albarracín, ex secretario general de la Confederación General del Trabajo local, fue detenido y puesto a disposición de la justicia federal, bajo el cargo de violar las normas de la ley 2[illegible], que reprime el ejercicio de actividades de proselitismo político y gremial, se informó en fuentes judiciales.

Albarracín, que actualmente ejerce el cargo de secretario Gral. de la Federación de Obreros y Empleados de Correos y Telecomunicaciones, filial local, fue detenido por efectivos provinciales de seguridad y conducido a la Cárcel de Encausados, quedando a disposición del juez Dr. Francisco Allende.

Añadieron los informantes que el sumario en el fuero penal se inició a raíz del comportamiento de Albarracín y un grupo de gremialistas en el transcurso de una reunión social que tuvo lugar recientemente en dependencias del hotel "Cruz de Piedra", un establecimiento ubicado en plena zona serrana, a 15 kilómetros de esta ciudad. Los voceros señalaron que mientras se realizaba un festival folklórico, al que asistía gran cantidad de público, el grupo de gremialistas sorpresivamente prorrumpió en ruidosas manifestaciones de adhesión al ex presidente Juan Domingo Perón y a su esposa y al exgobernador Elías Adre, matizando los gritos con brindis por el pronto retorno al poder del régimen derrocado en marzo de 1976. Las expresiones proselitistas culminaron cuando el grupo encabezado por Albarracín coreó la marcha "Los muchachos peronistas". El público presente se dispersó rápidamente para evitar verse envuelto en el incidente.

Designaciones efectuaron en la Cancillería

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — Designaciones producidas en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto fueron publicadas hoy en el Boletín Oficial.

Por los respectivos decretos se nombra director general de Antártida y Malvinas, al embajador Raúl Agustín Medina Muñoz; jefe del área Asia y Oceanía, al embajador Fernando T. Insausti; jefe de Organismos Internacionales al embajador Julio Barboza, y representante permanente de la Argentina ante el Consejo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, con sede en Nairobi, al embajador en Kenia, Fernando Luis Ricciardi.

UNA GESTION EN ROSARIO DE LOS JUBILADOS

ROSARIO, 14. — La Federación de Jubilados y Pensionados Nacionales de la segunda circunscripción con sede en esta ciudad en calle Buenos Aires 2155, propuso que el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados sea administrado por activos y pasivos como establece —afirman— la ley 19032.

Para considerar este tema se ha invitado a centros similares a participar de una reunión que ha sido fijada en el local mencionado el próximo mes de agosto.

Situación de una repartición

ROSARIO, 14. — En la Dirección Administrativa de Tránsito se hace evidente la falta de espacio físico para la atención.

Esto se puso en evidencia durante el viernes último en que los contribuyentes que debían hacer entrega de sus aforos debieron soportar larga espera, advirtiéndose que uno de los directores del área atendía en los pasillos al estar ocupado su despacho por otro de los titulares de tránsito que estaba reunido con funcionarios.

Videla...

(Viene de pág. 1ra.)

[illegible] la Catedral de esta capital.

La señora de Videla lo hizo en compañía del arzobispo y vicario castrense, monseñor Adolfo Servando Tortolo, quien la interiorizó de los diversos aspectos que hacen a la historia del templo [illegible].

Con estudiantes

Durante la audiencia que concedió a estudiantes entrerrianos el primer mandatario manifestó que "el gobierno de las fuerzas armadas tiene por objetivo luego de un tiempo recorrido, instaurar un sistema democrático republicano, auténticamente representativo, profundamente federalista, fuerte, estable y pluralista.

Nuevas tarifas de peaje en el puente Belgrano

RESISTENCIA 14 (Télam). — A partir de la cero hora de mañana comenzarán a regir las nuevas tarifas de peaje en el puente interprovincial "General Manuel Belgrano", que une a Chaco y Corrientes, según una resolución de la Dirección Nacional de Vialidad.

Por automóviles, jeeps y rurales familiares se abonarán [illegible] pesos; camionetas [illegible]; camiones de dos ejes 1.[illegible]; camiones de tres ejes 3.[illegible]; camiones de cuatro ejes 4.[illegible]; camiones de cinco o más ejes, ejes 4.900 pesos.

Por ómnibus de más de 24 plazas 1.700 pesos; microómnibus hasta 24 plazas, 430; vehículos de transporte colectivo de servicio urbano entre las ciudades de Resistencia y Corrientes 430 pesos.

Constituyóse el Comité Federal del Transporte

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — Fue constituido el Comité Federal del Transporte por decisión unánime de los [illegible] en esta ciudad el Consejo Interprovincial de Ministros de Obras Públicas (CIMOP).

La medida fue adoptada en [illegible] de la comisión permanente de transporte del citado ente, oportunidad en la que se definieron los objetivos, resumidos en los siguientes puntos.

—Realizar una permanente coordinación de las acciones políticas [illegible] en materia de transporte de pasajeros y cargas.

—Programar y promover estudios conjuntos de interés común entre dos o más provincias y/o la Nación.

—[illegible] estudios y [illegible] regionales para el logro de acciones [illegible].

—[illegible] recomendaciones para adaptar y [illegible] la legislación [illegible] en el orden nacional y provincial.

El primer comité ejecutivo es presidido por el coronel Carlos A. Escobar (Córdoba), a quien acompañarán en su gestión los siguientes representantes: teniente coronel [illegible] (Corrientes) capitán de Fragata Santiago A. Bassani (Buenos Aires); señor Armando A. Copello (Neuquén); Ing. [illegible] Villegas (San Juan) y Dr. [illegible] (Catamarca).

Bajas remuneraciones y éxodo de técnicos de la administración

La Asociación de Técnicos Nacionales de Santa Fe ha dirigido una nota al ministro de Obras Públicas de la provincia, Ing. Eduardo C. Oliva, en la cual ponen de manifiesto "la inquietante situación que se registra en todas las reparticiones que componen ese ministerio, ante el [illegible] y alarmante éxodo de profesionales, que lleva implícito el vaciamiento de los cuadros dirigenciales, de supervisión y operativos, a todos los niveles de concreción de las obras públicas".

Agrega la comunicación, que a ello debe sumarse el [illegible] de frustración de los pocos que quedan, aferrados a conceptos de [illegible] y responsabilidad, añadiendo que las causas fundamentales de la situación planteada son de índole económica y de jerarquización, causas solucionables a poco que se apliquen las medidas correctivas que están al alcance de las autoridades.

Desnivel remunerativo

La nota elevada al ministro contiene un análisis del desnivel de remuneraciones registrado con respecto a la actividad privada, poniendo como ejemplo el sobrestante de obra, cuyo sueldo en la actividad privada oscila entre los 60.000 y 100.000 pesos, mientras que en la administración pública percibe 20.000 y 35.000 pesos mensuales. [illegible] a ello que dentro del mismo ministerio se presenta la absurda situación de reparticiones como las direcciones de Energía y Vialidad, que al hallarse acogidas a regímenes salariales distintos, perciben remuneraciones que duplican y hasta triplican la de los colegas que trabajan en las áreas de la administración.

Dice más adelante que no es mejor la situación en los niveles de supervisión a pesar de haberse recurrido a "gastos de representación" para incorporar una mejora. Precisamente en este nivel es donde se registra el más notorio éxodo de profesionales, resultando lamentable la pérdida de técnicos adiestrados durante años para tareas conductivas, ante lo cual se producen los casos de que, al tener que lograr servicios imprescindibles, recurriéndose a contratos extra escalafonarios con remuneraciones reales que exceden las que perciben sus superiores jerárquicos.

Luego de otras consideraciones referidas a la retribución basada en el plan de obras públicas y a las bonificaciones por título profesional, entendiendo respecto de esto último que debe propiciarse nuevamente una evaluación diferencial, pasa a ocuparse la nota de la admisión de técnicos en concursos. Dice el memorial que la administración tiene un plantel de profesionales secundarios suficientemente experimentados y adiestrados para el ejercicio de funciones de conducción superior en las reparticiones que integran el ministerio, por lo cual consideran discriminatoria y poco ecuánime la exclusión lisa y llana de los técnicos en los concursos realizados y a realizarse en esa secretaría de Estado para proveer las vacantes. Se admite que sean severos los exámenes de oposición, pero también debe considerarse que años de dedicación a la repartición, sumados a la cotidiana preparación y aprendizaje, hacen atendible la situación de estos profesionales a los que injustamente se los desplaza en el momento de culminación de su carrera en beneficio de profesionales de mayor nivel académico pero de experiencia y práctica casi nulas. La presentación agrega que más de una vez se ha convocado a profesionales secundarios para cubrir vacantes superiores empleando el recurso de la subrogancia o interinatos, y si ello se hace, es en mérito al valor profesional que se les reconoce, por lo cual es justiciero —concluye diciendo la presentación— que en la hora de la titularización, no se les obstruya por medio de una injusta reglamentación del concurso, la posibilidad de acceder a una merecida de acceder a una merecida recompensa, máxime cuando pueden probar que están capacitados para ejercer máximas responsabilidades.

Documentales de Italia

La Asociación Amigos de la Escuela Dante Alighieri, la Sociedad Italiana Roma y la empresa del Nuevo Cine Roma han organizado para el domingo próximo a las 10 una exhibición de filmes documentales italianos.

Las películas citadas han sido facilitadas por el ENIT.

Problemas relativos a la producción lechera, exponen

Una delegación representativa del sector de la producción láctea entrevistó al subsecretario de Comercio de la Nación, Lic. Martín Braum, a quien le fue expuesta la situación del sector. Integraron el núcleo recibido por el alto funcionario, los Sres. Luis F. Jullier, Albino Folonier, Héctor Fassi y Dr. Juan Carlos Testa, por la Junta Intercooperativa de Productores de Leche; Gabriel Teves, por la Federación Agraria Argentina; Rodolfo Gariglio, por CONINAGRO, e Ing. Luis Serantes, por la Comisión Plenaria de Productores de Leche.

La posición del sector se condensa en el texto del memorial que se reproduce seguidamente:

"Tal como anticipáramos en la entrevista concedida el 8 de junio ppdo. la situación de desabastecimiento que presentara el marcado interno, era muy reducida, circunstancial y referida sólo a la leche pasterizada y exclusivamente para algunas zonas de la capital federal y Gran Buenos Aires.

"Estimábamos en esa oportunidad y lo reiteramos, que la falta de incentivos al productor por no tener los precios adecuados en el momento oportuno, fue la causa fundamental que provocó tal desabastecimiento, que se vio agravado por la contención en los precios fijados de la leche pasterizada y la manteca. Convencidos estábamos y continuamos estándolo, de que la liberación de los mismos será un paso importante para la solución del problema.

"La producción lechera nacional está incrementando sus volúmenes, merced al esfuerzo de los productores que están utilizando distintos tipos de forrajes para suplementar la alimentación de sus vacas, como consecuencia de los mejores niveles de precios que los mismos están percibiendo.

"En los presentes momentos corresponde dejar bien establecido que el mercado está abastecido en todos los rubros y tipos de productos lácteos, sin que hasta la fecha haya ingresado al mismo ningún lacticinio importado.

"Por ello sostenemos que hoy, menos que nunca puede justificarse la importación de lácteos, que significa ofrecer la posibilidad a países productores con altos subsidios, o a otros que en sus precios tienen la influencia de los mismos, para que vuelquen en nuestro país sus excedentes, con un grave riesgo y con el evidente perjuicio para los tamberos argentinos, además el consiguiente drenaje de divisas".

En consecuencia dichas entidades solicitan lo siguiente: "Dejar libre y en igualdad de condiciones los precios de todos los productos liberados; cancelar todos los certificados de necesidad de importación otorgados hasta la fecha (5 del corriente), cuya mercadería aún no esté embarcada; dejar sin efecto la resolución Nº 13/77 del Ministerio de Economía, en lo que a productos lácteos se refiere, atento a los altos subsidios vigentes en la Comunidad Económica Europea; volver por lo menos a lo establecido en el decreto Nº 3008/76 para la importación de productos lácteos; requerimos, que a pesar de nuestra oposición a la importación de productos lácteos al país, se fijen por lo menos precios oficiales de acuerdo con los incisos a) y c) del Art. 7º del decreto 3970/71, para calcular los aranceles a fijar a los mismos; en la necesidad de establecer entre todos los sectores intervinientes las pautas que eviten las distorsiones y circunstancias críticas de todo tipo, le solicitamos la imprescindible participación del movimiento cooperativo, que ofrece para ello su más respetuosa colaboración y responsable experiencia".



Introducción a la computación. - En dependencias de la Facultad de Ciencias [illegible] de la UNL, dio comienzo la serie de charlas sobre el tema del título, organizadas por la firma Olivetti Argentina S. A. y con el auspicio del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas. La iniciativa, tiende a determinar la presencia en tan vital área de la citada empresa comercial, mancomunando la acción con organismos estatales y privados para alcanzar fines y objetivos comunes.

Antecedentes de la investigación en UPCN elevarán a la justicia

Completamos hoy la información sobre el extenso documento emitido por la intervención en la Unión del Personal Civil de la Nación, referido a los resultados de la auditoría que se viene llevando a cabo en la entidad, donde se afirma que fueron detectadas serias anomalías".

Destaca, en lo referente a trabajos de terceros, que "éstos fueron adjudicados en la mayoría de los casos sin un previo cotejo de presupuestos. Así se ha podido comprobar que reiteradamente se encomendaron tareas a una supuesta SRL, que no es tal, uno de cuyos componentes tiene vínculos de parentesco con un miembro de la ex C. D.".

"Se analizaron algunos presupuestos y comparándolos con otros requeridos a empresarios del ramo, se advierten diferencias de precio que alcanzan un alto porcentaje, con el agravante de haberse abonado un elevado porcentaje de su importe total y transcurrido varios meses sin que hasta la fecha se hiciera entrega de las especies contratadas, ni hayan sido reclamados".

Compra de una imprenta

Dice más adelante que "la ex C. D. resolvió en 1976 adquirir las maquinarias y demás implementos de propiedad del responsable de un periódico que tiene circulación en esta ciudad y zona de influencia", y que "el vendedor, una vez concertada la operación, pasó a desempeñarse como jefe de taller, percibiendo una remuneración a cargo de UPCN".

De la investigación —añade— surge que "el periódico se editaba en la imprenta de propiedad del gremio, con papel, máquina y elementos pertenecientes a UPCN y que se ocupaba al personal en la impresión y despacho. "Este servicio era calificado como "trabajo para terceros" siendo facturado por el propio interesado, quien contaba con una autorización personal del secretario general A. Maguid. Todos los antecedentes del caso están siendo completados para su remisión a la justicia ordinaria".

GASTOS EXCESIVOS..

En otra parte se afirma que en el área finanzas "se advierten injustificados y excesivos gastos, que no responden a los intereses sociales en juego, entre ellos frecuentes pasajes a Buenos Aires y Mar del Plata, estos últimos en época de turismo, cuyos beneficiarios, en algunos casos, son familiares directos de miembros de la ex C. D.; personas que revestían el carácter de "colaboradores" y que a pesar de recibir remuneración a cargo de la entidad, no realizaban una efectiva prestación de servicios, como así préstamos personales a miembros de la ex C. D. y personal o profesional en relación de dependencia".

OBRA SOCIAL

Refirió luego que la auditoría "arrojó anomalías tales como la existencia de comprobantes con firma que no es la del beneficiario; reintegros sin el control de auditoría médica, comprobantes sin firmas, formularios observados y pagados; órdenes de pagos por prestaciones médicas que no coincidían con los resúmenes de cuentas, por carecer de todos los [illegible]bantes que justificasen la firma del médico auditor; expedientes que en algunos casos tienen falsificada la firma del médico auditor y prestaciones médicas no comprendidas dentro de los servicios que presta la obra social".

EL BALANCE 1976

Señala después el informe: "Fue objeto de consideración bajo el punto de vista técnico contable y ha configurado un informe incompleto, notoriamente irreal y deliberadamente omisivo en cuanto a determinados rubros y cifras se refieren, que hubieren hecho cambiar los resultados del mismo. Dicho balance arrojaba un superávit financiero ficticio, creando falsas expectativas. Ha sido objeto de un análisis integral y sus conclusiones serán remitidas a las autoridades competentes".

Señala también que se comprobó "la incineración de documentación ordenada por miembros de la ex C.D. antes de que se produzca la intervención y que fue cumplida por responsables de determinadas secretarías".

Por último expresa que la intervención adoptó "medidas pertinentes para eliminar en forma drástica las anomalías detectadas que perjudican el patrimonio y el desenvolvimiento de la entidad y que los antecedentes serán enviados a la brevedad posible a la justicia ordinaria".



Cafferatta, Juan María.

De sur a norte al número 6000. Hombre público de vasta actuación. Nació en Buenos Aires en 1852. Estudió en el Colegio de la Inmaculada Concepción de esta ciudad. Ingresó luego a la Escuela de Jurisprudencia, aunque cambió de casa de estudios recibiéndose en Córdoba. Allí fue miembro del Concejo Municipal. En 1884 se desempeñó como secretario de la Jefatura Política de Rosario y un año después alcanzó la titularidad de dicho organismo. En 1886 actuó como ministro de Gobierno, Justicia y Culto y en el mismo año inició en esa misma cartera un período que se extendió hasta 1890. En este año y hasta 1893 se hizo cargo de la primera magistratura provincial. En 1897 fue ministro de Gobierno, Agricultura e Instrucción Pública. Falleció en Córdoba en 1920.

En la muestra rural estarán presentes conocidas cabañas

Regresó de la capital federal el presidente de la Sociedad Rural de Santa Fe, Sr. Jorge Mantaras Cullen, quien visitó a varios titulares de prestigiosas cabañas con vistas a la presentación de sus productos en la próxima muestra de la entidad santafesina.

Este fin de semana el Sr. Mantaras volverá a trasladarse a la metrópoli, donde conversará con expositores en el certamen de Palermo, para obtener nuevos concursos. De acuerdo con sus manifestaciones, las perspectivas son muy buenas, y en tal sentido podrá hacer anuncios concretos en la semana venidera, a su regreso.

Mientras tanto se intensifican preparativos en torno de la Exposición con la cual la entidad ruralista ha de festejar sus 75 años de existencia.

Dos comercios son clausurados

Por disposición del delegado regional del Ministerio de Trabajo de la Nación, y por no haber hecho efectivo los importes de las multas que oportunamente les fueran impuestas, se resolvió clausurar el local de zapatería y artículos de deportes de propiedad de Alí Mosdife, con domicilio en San Martín y Belgrano de la localidad de María Juana Dpto. [illegible] Martín y la confitería bailable perteneciente a la firma Augusto Bompoke con domicilio en calle San Lorenzo No. 1448 de esta ciudad.







EL LITORAL

Santa Fe, Jueves 14 de julio de 1977

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto

CONCEPTOS PARA LA REFLEXION

El arzobispo local se ha referido recientemente a una cuestión de capital importancia: nuestra conciencia moral. A lo largo de su medulosa exposición, necesariamente constreñida por limitación de espacio para las vastas posibilidades de tratamiento de un tema con tantas implicancias sociológicas, ha señalado las influencias del medio en la conducta individual y colectiva: los prejuicios imperantes y la existencia de una masificación que marca pautas de pensamiento y de actuación. También ha puntualizado el decisivo papel que juegan los MCS con respecto al comportamiento general, la cultura común que nos expresa y la conciencia moral como resultado de presiones de distinta naturaleza.

Pero más allá, o más acá, de cuanto dejamos consignado es preciso hacer hincapié en dos párrafos significativos. Uno es el referente a que "en la Argentina debemos lamentar el deterioro y la dilapidación de la conciencia moral de la Nación. Hemos malgastado grandes reservas, a las que frecuentemente hemos recurrido en la historia del país y que volveremos a necesitar si queremos que la patria sea una nación con destino". Otro el que alude a que "el problema de la conciencia colectiva es fundamental si apuntamos a subsistir como pueblo y no a transformarnos en una masa argentina sin personalidad nacional ni valores propios. En estas perspectivas es innecesario subrayar la responsabilidad que cabe a la autoridad pública y familiar, a la educación sistemática y asistemática, a los medios de comunicación social y a la Iglesia".

Hablar de "reservas" en esta hora crucial de nuestro tiempo nacional, en el que el pulso de la República no ha logrado recuperar el latido enérgico de otrora es indicar uno de los pilares en los que es imprescindible sustentar el edificio social. Pero ese pilar, esa base sobre la cual los creadores de la historia patria, en sus hitos sustantivos y ejemplares, edificaron las instituciones fundamentales de la Nación, ha sido más de una vez carcomido por la acción disolvente de fuerzas antinacionales y antidemocráticas, aunque con visos, en algunos casos, de lo contrario. Ya son muchas las oportunidades perdidas, los desvaríos políticos soportados, los intereses bastardos que se han complotado en beneficio propio y en contra del país. De ahí que tanta retórica, tanta desigualdad, tanto menoscabo deban ser sustituidos por hechos en los que la verdad, la justicia, la libertad dentro de la ley y del orden nos definan en el concierto mundial.

Es imprescindible la confluencia de esos principios rectores, recuperar la moral ciudadana, el civismo auténtico, para que esa conciencia de que se ha hablado vuelva a mostrarse limpia de resabios perniciosos y oscuros designios. Existen "reservas", desde luego, pero también un escepticismo y, en no pocas mentes, una desorientación que reclaman la interrelación de arbitrios que aventen aquél y aclaren el panorama.

De la generación de hoy depende la de mañana. Retomar el rumbo perdido es un imperativo insoslayable. La responsabilidad de los conductores en todos los niveles —político, social, económico, etcétera— es enorme. Ser pueblo o ser masa depende en gran medida del comportamiento de aquéllos.

Del artista y su obra

Nueva Pintura Argentina

El hecho de que cada día es más frecuente que empresas privadas promocionen y difundan las expresiones culturales, es un índice incontrovertible de madurez. Por ello, ante la irrupción de la firma Benson y Hedges en el espectro de certámenes plásticos, sólo es posible admitir que no pudo ser más oportuna la decisión de instituir un nuevo premio, pero esta vez y selectivamente, a la Nueva Pintura Argentina. Tal oportunidad (justo es recalcarlo) emana, en gran medida en la circunstancia que desde hace varios años no se ofrecen "panoramas" esclarecedores del momento que vive nuestra plástica. Frente a la insoslayable crisis de los salones oficiales, la dispersión comercial que suele alejar a ciertos valores de pronunciado interés, el voluntario ostracismo de otros, es importante tanto para artistas como para el público, que puedan brindarse esta suerte de "actualizaciones" confrontivas.

Las salas del Museo Provincial de Bellas Artes acogen en estos días a los 24 participantes invitados para el Premio Benson y Hedges a la Nueva Pintura Argentina. Estos no son la totalidad de los que inicialmente fueran invitados, ya que algunos rehusaron la participación. No obstante ello, el conjunto de expresiones convocadas es altamente representativo de un momento renovador de nuestra plástica; momento que aúna "sentido de despegue" en la búsqueda de nuevos lenguajes y a la vez afirmación de fórmulas que aparentemente estaban ya agotadas o, al menos, habían perdido gran parte de su vigencia.

La nueva figuración, ciertas improntas de hiperrealismo y un retorno a la geometría de timbricas secuencias sobre el plano, caracterizan —como grandes constantes— a este premio que suscitó no pocas polémicas. Cada autor invitado exhibe tres obras de su última producción, requisito que contribuyó a afirmar en el contemplador el sentido que aquél pretende dar a sus planteos cromáticos.

Las recompensas

Antonio Seguí —un artista cordobés que reside desde hace unos años en París— obtuvo el primer premio por "La distancia de la mirada", una enigmática serie de figuras frente a un muro, admirablemente realizadas en carbonilla y pastel. La soledad y la alienación, cierta dimensión metafísica de la pared-símbolo y, por sobre todo, el interrogante del hombre ante sus mitos, emergen de estos aparentemente vacíos campos, modulados en grises.

Jorge Demirjián mereció la segunda distinción por su rítmica serie titulada "Sport", de vigorosa vitalidad y audaz ensamble formal. Los grandes espacios, quebrados en diagonal, superan con indudable fuerza la idea de velocidad y aún de "ruptura" de la imagen en movimiento.

El tercer lauro correspondió a Ary Brizzi por su acrílico "Kripton 2", una suerte de proyección y desdoblamiento de un haz luminoso realizado con despojado refinamiento y preciso juego óptico. Los otros dos envíos de su conjunto son de pareja calidad dentro de propuestas de purismo plasticista.

Las menciones de honor que otorgó el jurado correspondieron a Ernesto Deira, cuya "nueva figuración" de otrora ha entrado en cierto cono de sombras poco propicio; a Alejandro Puente por una serie de digitaciones cromáticas sobre el plano geométrico, y a Juan Carlos Langlois, cuya pintura acrílica "Las brújulas del viento", de símbolos cenitales ensamblados en el plano con gamas frías, arroja el mayor interés de su conjunto.

Del resto de invitados atraen particularmente los "alamorados" de Diana Dowek: de un trasfondo que pasa de la placidez al dramatismo; Fermín Eguía con sus fantásticas caricaturas; la primitividad intimista de María Helguera; la potencialidad constructiva de Fernando Maza; las proyecciones plurales de Gabriel Messil; el americanismo vigoroso y rompiente de Luis Felipe Noé; los silencios estructuralistas de César Paternosto; las alegorías morfológicas de Rogelio Polesello; las descarnadas denuncias de Hugo Sbernini. — I. I.

A integrantes de un plan de viviendas citan

El interventor militar en la Unión del Personal Civil de la Nación, seccional provincia Santa Fe, ha citado a los pre-adjudicatarios y al personal del plan de viviendas 25 de Mayo que se está construyendo en calle Juan Díaz de Solís entre Suipacha y Crespo, a la reunión que tendrá lugar el lunes próximo, a las 18 en la sala cultural de UPCN.

En la ocasión directivos del Banco Hipotecario Nacional suministrarán un informe sobre cédulas hipotecarias.

"Viajes y viajeros"

Mañana, a las 21 en el local del Colegio de Médicos, 9 de Julio 2464, proseguirá el ciclo "Viajes y viajeros" organizado por la comisión cultural de la entidad y que comenzó el 17 del mes último.

En esta oportunidad el plástico santafesino Artemio Alisio presentará el audiovisual "Machu-Picchu".

Cabe recordar que el 22 del corriente el Dr. Angel Satuf se referirá a "Medio Oriente árabe", con filmes y diapositivas; el 29, el doctor Carlos Pistilli expondrá acerca de "Noruega" con diapositivas y el 5 de agosto lo hará Roberto Favaretto Forner acerca de "Bélgica" con diapositivas.

La entrada es libre.

NOTAS

Aquí se aprende a defender... el agua

"El frontispicio de nuestra casa de estudios podría lucir, con la misma legitimidad que otras instituciones el lema: Aquí se aprende a defender la Patria".

Tal concepto, desarrollado por el portavoz oficial de la Escuela de Hidrología de la Universidad Nacional del Litoral, resonó el 9 de julio en los atentos oídos de un estudiantado comprometido con la defensa de una de nuestras riquezas naturales: el agua.

"Por un raro designio del destino, prosiguió diciendo el profesor encargado de rendir homenaje a la fecha patriótica, nuestro Departamento de Hidrología General y Aplicada es hoy una unidad de batalla en la primera línea de combate", finalizando sus palabras con una firme exhortación a la libertad, "frente a toda forma de violencia y opresión".

Como se advierte, el orador se sintió intérprete de un tema que de un tiempo a esta parte se ha convertido en preocupante para los argentinos. Por cuanto, como siguió diciendo el catedrático, "la capacidad de decisión del país depende, más que de la dotación del recurso, dato estático de configuración física, del proceso dinámico que se manifiesta en su historia".

Al igual que las zonas desérticas o de escasos recursos naturales, nuestra República tiene conciencia de que su destino nacional se halla decisivamente influenciado por la disponibilidad de los recursos naturales.

Mas, luego de un largo período de ceguera frente a los problemas hídricos, el país ha comenzado a despertar frente al peligro de que el régimen fluvial del Plata se vea resentido por las arbitrarias determinaciones del gigantesco vecino que habla portugués.

Por estos días, la controversia diplomática y técnica ha adquirido estado público. Las voces apagadas por el alfombrado de las cancillerías sutilizan argumentos y juegan al "bluff", desatendiendo el escándalo que pueda provocar en la comunidad continental la utilización de las envejecidas argucias de siempre.

De allí que nos parezcan valientes y meritorias las palabras desarrolladas en la flamante casa universitaria donde se cursan estudios hidrológicos.

Ya que, sin lugar a dudas, aprendiendo a defender nuestros recursos naturales, se aprende a defender la patria.

Se aproxima a las 600.000 toneladas los embarques en ultramarinos desde Sta. Fe

Computando la carga que debe recibir el buque que se encuentra surto en el puerto y las de los tres cuya llegada estaba anunciada para hoy, las exportaciones a bordo de ultramarinos desde Santa Fe, sobrepasarán sin duda las 600.000 toneladas. Hasta ayer, se habían embarcado 588.121 toneladas, discriminadas en 517.763 de sorgo, 54.152 de trigo, 10.502 de maíz, 4.000 de aceite de lino y 1.707 de subproductos en 67 buques. En la víspera, zarpó el panameño "Global Splendour", que operó consignado a las agencias Sarsotti y Norman, con una partida de 8.210 toneladas de sorgo de ACA y FACA para puertos de Japón. La nave caló 17,6 pies uniformes a proa y popa.

En el muelle de carga de la Unidad 1 (Elevador Terminal), se encontraba operando esta mañana el italiano "Polinia", primer buque de esa bandera que arriba en la presente temporada.

El buque, consignado a la agencia Norman Hnos., cargará 8.800 toneladas de sorgo de FACA para Venezuela, país que de esa manera pasaría a ocupar el quinto lugar en los parciales por destino, desplazando a España de esa posición.

Para hoy estaban previstas las llegadas del noruego "Nordic Ranger" (Río Paraná), también el primero de esa bandera en la temporada, que cargará 8.000 toneladas de sorgo de la Compañía Continental S.A., para Rumania; la del argentino "Don Segundo Sombra" (Norman), para unas 6.000 toneladas de sorgo para trasbordar al "Polinia" en el río de La Plata y la del liberiano "Leal" (Norman), para 8.000 toneladas de sorgo de Nidera Argentina para Noruega, país que de esta manera pasará a ser el 16º de los que han recibido exportaciones desde Santa Fe durante este año.

Para mañana, consignado a Norman y Sarsotti, está prevista la llegada del liberiano "Noble Venture", para 8.000 toneladas de sorgo de ACA y FACA para Japón. El viernes, debe arribar el ruso "Friedrich Engels" (Norman), que cargará 2.600 toneladas de aceite de lino crudo de la Compañía Continental S. A., para la Unión Soviética. Finalmente, para el martes próximo, las agencias Sarsotti y Norman anunciaron la llegada del británico "Reynolds", para cargar de 7.000 a 8.000 toneladas de sorgo de ACA y FACA para Japón.

Parciales por destino

Con la salida del panameño "Global Splendour", han sido 67 los ultramarinos que han zarpado con carga desde el puerto de Santa Fe, a partir del 8 de enero de este año. A continuación, se consignan los embarques por destino, figurando entre paréntesis el número de despachos efectuados: Japón 289.918 toneladas de sorgo (29); Polonia 51.726 sorgo (5); Rumania 42.043 sorgo (3); Taiwan 32.867 sorgo (4); España 36.236 (27.887 sorgo y 8.369 maíz) (5); Venezuela 27.836 sorgo; Brasil 24.314 trigo (7); Marruecos 22.471 trigo (3); Alemania Oriental 17.499 sorgo (2); Bélgica 10.783 (8.650 sorgo y 2.133 de maíz) (1); Chipre 7.840 sorgo (1); Túnez 7.147 trigo (1); México 4.500 sorgo (1); Rusia 4.000 aceite de lino crudo (1) y Dinamarca 1.707 subproductos (1). El promedio general de carga por buque hasta la fecha, es de 8.777 toneladas, debiéndose consignar que en el mes de mayo el promedio de embarques fue de 10.438 toneladas, el más elevado de la historia del puerto.

Reitera normas de empleo en vigencia el M. de Trabajo

La delegación regional local del Ministerio de Trabajo de la Nación, ha reiterado normas de empleo en vigencia, de acuerdo a lo establecido en dicho artículo del Decreto Nº 2928/43.

Al respecto, recuérdase que dicha disposición establece que las empresas de obras públicas a cargo de la Nación debe ocupar a ten, solicitándolo a la oficina Servicios de Empleo que funciona en la delegación local. Asimismo, toda dependencia oficial que intervenga en los pagos de obras contratadas por el Estado, no liquidará las órdenes de pago de dichas obras sin la previa certificación de la delegación local de que se ha cumplido con el requisito establecido en dicho artículo.

Las empresas contratistas de obras públicas deberán ajustarse a los siguientes procedimientos: 1o.) El personal que ocupen en dichas obras deberán solicitarlo por nota o personalmente a la oficina Servicios de Empleo, San Jerónimo Nº 3333, teléfono Nº 31595; al formularse el pedido se aclarará lo siguiente: Repartición que financia la obra; Dependencia a cargo de la misma; Nombre de la firma contratista; Nombre de la obra que se ejecuta; 2o.) Del 1o. al 5 de cada mes las empresas deberán comunicar las altas y bajas de personal producidas en cada obra que ejecuten por cuenta del Estado, y una comunicación similar de ajuste del último mes de trabajo. Se deberá también informar mensualmente sobre el personal enviado por la Oficina Servicios de Empleo que no ha sido colocado, especificando en todos los casos nombre y apellido y número de ficha de cada uno de los interesados. 3º) - Al solicitar las certificaciones de cumplimiento al Art. 31º del Decreto Nº 2928/43, las empresas tienen que mencionar el lugar y nombre de la obra que se ejecute. La Delegación Regional Santa Fe otorgará la certificación solicitada siempre que tenga en su poder las planillas de "ALTAS Y BAJAS" debidamente informadas.

Para 20 viviendas en Fortín Olmos se abrirán propuestas

En el despacho del director de Vivienda y Urbanismo de la provincia, San Martín 1407 de esta capital, se llevará a cabo el próximo lunes a las 11, el acto de apertura de las propuestas presentadas a la licitación pública convocada para la construcción de 20 viviendas en la localidad de Fortín Olmos, departamento Vera. El presupuesto oficial para esta realización ha sido fijado en $ 64.509.850.

La colación de grados en la Esc. Enfermería

Con el propósito de informarles sobre la colación de grados que se realizará en fecha próxima, la dirección de la Escuela de Enfermería ha citado a las egresadas de las promociones correspondientes a los años 1973, 1974, 1975 y 1976.

Las interesadas deberán concurrir los días 25 y 26 del actual, a las 16.

Servicios sociales prestan en modernas instalaciones



Instantes en que se procede al corte de la cinta simbólica del centro sanitario, donde funcionarán consultorios médicos, sala de rayos equis, farmacia, consultorios odontológicos y dependencias administrativas de obra [illegible]

La tarde de la víspera, fría y desapacible, no restó brillo a la celebración del "Día del trabajador de la energía eléctrica". Coincidiendo con la fecha se procedió a la inauguración de un moderno y funcional centro periférico asistencial, en calle Junín 2956, frente a la sede sindical.

Nutrida cantidad de afiliados a Luz y Fuerza y familiares se congregaron en las adyacencias de la sede para seguir el desarrollo de la ceremonia, que contó con asistencia del interventor en la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza, capitán de fragata Silvano Bolla; de miembros del Sindicato Santa Fe encabezados por el secretario general Sr. Francisco Di Bernardo; de secretarios generales de distintas organizaciones gremiales de nuestro medio, profesionales médicos e invitados especiales.

Se procedió al corte de la cinta simbólica y a la bendición del local y de inmediato la concurrencia entonó las estrofas del Himno Nacional. Seguidamente el interventor en la Federación, capitán de fragata Bolla, en una breve exposición, declaró habilitadas las instalaciones, no sin antes felicitar a quienes hicimos posible un logro de tanta trascendencia, "prueba de la voluntad, la capacidad y el tesón del hombre argentino, obra que viene a apuntalar el bienestar de la comunidad y que trasunta la fe inquebrantable en el proceso de reorganización nacional".

A continuación habló el secretario general [illegible] Di Bernardo. Se refirió al significado de la fecha, indicando que la inauguración de este Primer Centro Periférico Asistencial era fruto del esfuerzo de todos los trabajadores de la energía del país, hecho auspicioso que exaltó con emotivas palabras.

En otra parte de su exposición manifestó que en cualquier circunstancia el hombre de trabajo ha querido y desea fervientemente ser protagonista y no mero expectador; servir a la patria con seriedad y responsabilidad; con esfuerzo y con generosidad, cualidades indispensables e irrenunciables, máxime en momentos difíciles para la Nación. La obra inaugurada trasunta en toda su dimensión —dijo— de lo que es capaz el obrero cuando se propone afianzar el goce de sus legítimos derechos, obtenidos con tesón, disciplina y decidida adhesión a las organizaciones gremiales que los nuclean.

Finalmente se hizo entrega de pergaminos a numerosos trabajadores de la energía eléctrica que recientemente obtuvieron la jubilación y se rindió homenaje a los afiliados fallecidos.

Previamente las autoridades de la intervención en la Federación y el encargado de los Servicios Sociales, Carlos Alberto García, descubrieron una plaqueta alusiva a la habilitación del centro asistencial.

UNIVERSITARIAS

Nuevo local de un instituto en Reconquista

El 15 del corriente a las 20 se realizará en Reconquista el acto de inauguración del nuevo edificio de la Escuela del Alimento dependiente de la Universidad Nacional del Litoral.

Con ese motivo el rector de la UNL, Dr. Jorge Douglas Maldonado, se trasladará a esa ciudad, donde asistirá al acto conjuntamente con otras autoridades universitarias.

Durante el mismo el jefe de la Base Aérea Militar Reconquista, comodoro Carlos Echeverría Martínez hará entrega a la escuela de una bandera de ceremonias y será bendecido el nuevo local.

Hablará el director de la Escuela Universitaria del Alimento, Dr. José Francisco Pividori, y luego el rector hará entrega del diploma correspondiente al primer egresado como técnico en Tecnología de Alimentos, Sr. Fernando Giménez, y el director le entregará una medalla de oro en nombre del personal docente y alumnos.

Finalmente y luego de las palabras del primer egresado, hablará el rector, Dr. Maldonado, entonándose luego el Himno de la Universidad Nacional del Litoral.

DPTO. DE FILOSOFIA DE LA U. DEL LITORAL

El departamento de Filosofía de la Universidad Nacional del Litoral, ha hecho saber que hasta el 16 del corriente se halla abierta la inscripción para los exámenes de agosto en la carrera de licenciatura.

Las mesas se constituirán de acuerdo con el siguiente detalle: lunes 7 agosto, Epistemología; Etica; Pensamiento Latinoamericano; día martes 2 agosto, Filosofía de la Cultura; Antropología Filosófica; miércoles 3 agosto, Filosofía Moderna; Metafísica; viernes 5 agosto, Filosofía Contemporánea I y II.

Los tribunales examinadores se constituirán a las 18, habiéndose comunicado que las clases a dictarse en el segundo cuatrimestre serán las de Antropología Filosófica; Metafísica; Contemporánea I y Pensamiento [illegible]

Encuentro de ex cadetes

Ex cadetes del Liceo Militar General Manuel Belgrano recibirán mañana una delegación de ex cadetes del Liceo Militar General San Martín de Buenos Aires, que permanecerá en nuestra ciudad hasta el domingo.

Cabe indicar que el motivo de la visita es iniciar una serie de encuentros de ex cadetes de liceos militares del país para realizar proyectos en común ya sea en actividades sociales, deportivas y culturales.

Inician ciclo de charlas en la ENET Nº 684

El Departamento de Expresión Lingüística y Ciencias Sociales de la Escuela de Educación Técnica Nro. 684 iniciará a partir del próximo viernes 15 un ciclo de charlas de carácter cultural.

La clase inicial estará a cargo de la Dra. Elsa B. de Petrone y se referirá al tema "Relación entre padres e hijos adolescentes", razón por la cual la invitación se hace especialmente a los padres y público en general.

Posibilidad de regularizar las deudas fiscales con la provincia

Recientemente el Centro Comercial de Santa Fe hizo llegar al gobernador una solicitud de que se contemple la posibilidad de brindar a los contribuyentes de esta provincia una instancia para regularizar deudas fiscales. El pedido es propicio y oportuno, en momentos en que está vigente en la Nación un plan para regularizar la situación fiscal de todos aquellos contribuyentes que, por el motivo que fuere, no tienen sus recaudos al día.

Decimos que el momento es oportuno por cuanto se podría buscar una coincidencia con las fechas topes establecidas en el orden nacional. Es más, como bien lo ha puntualizado la entidad empresarial, la propia ley nacional y su decreto reglamentario, contemplan que se solicitará a las provincias y éstas a su vez a municipios y comunas el dictado de leyes, decretos u ordenanzas, referidas a condonaciones de sanciones, de manera tal de brindar una oportunidad para que todos puedan regularizar su situación con el fisco.

Y creemos que es conveniente una medida de esa naturaleza en momentos en que se pretende salir de una profunda crisis, cuyas consecuencias no fueron propicias para los contribuyentes en general, por cuanto la campaña emprendida contra los evasores crónicos, abarca sin duda, también a todos aquellos que han debido enfrentar dificultades de diversa índole, por lo que se justificaría una decisión de ese tipo. Y por cuanto no se puede realizar una discriminación, ante la imposibilidad práctica, la medida debe ser general, de manera tal que una vez agotada la posibilidad que se brinde, se justifique la rigurosa aplicación de las normas fiscales.

También los Colegios de Abogados plantearon recientemente la necesidad de que se dictara una disposición similar a la adoptada en el orden nacional con respecto al impuesto a la transmisión gratuita de bienes, suprimido a partir del 1º de enero de 1976. En el orden nacional se aprobó una condonación total para los trámites sucesorios anteriores a 1973, por lo que se impone una medida coincidente en el orden provincial, donde en muchos casos las liquidaciones indexadas resultan confiscatorias, por el reajuste de los valores.

El propio secretario de Hacienda de la Nación reconoció recientemente que así como es positivo combatir la evasión fiscal, también a veces es necesario abrir las válvulas de escape a la presión para no provocar ciertos trastornos.

Una medida en el orden provincial tendiente a permitir una regularización impositiva, además de ser congruente con el pensamiento sostenido en el orden nacional, será recibida con muestras de satisfacción por todos los contribuyentes, y permitirá asimismo una recaudación inmediata de todos aquellos gravámenes cuyo pago, por diversos motivos, se omitió en su debida oportunidad.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Muestra "Nueva pintura argentina". Hasta el 17. En la planta alta XIX Salón de Aspirantes a Beca.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Muestra de obras del acervo del establecimiento.

Museo Artesanal y de Fauna y Flora Autóctonas, San Luis 3422. — Muestra permanente de artesanías, de animales y plantas. Hasta el 23, muestra de tapices de Amalti Cravero de Rourguet. Horario: 10 a 11 y 17 a 20.

Galería de arte Color, San Martín 2443. — Exposición de obras de Alicia Peralta.

Cinter Ingeniería, bulevar Gálvez 1829. — Muestra de óleos de Alberto Pasarelli.

Galería Fianart, San Martín [illegible]. — Exposición de obras de trastienda. Hasta el 15.

Taller Experimental de Arte Cerámico, 4 de Enero 1847. — El 24, a las 20, apertura de la muestra "Cerámicas del Perú de hoy" y obras de Raúl Cerda. Cerrado los martes. Horario de 17 a 20. Domingos y sábados de 10 a 12.

Escuela Prov. de Artes Visuales Juan Mantovani, 9 de Julio 1821. — Muestra de obras de profesores de la escuela.

Dirección Gral. de Turismo, San Martín y Amenábar. — Muestra de obras de Kiwi, Juan Yannicelli y Ricardo A. Gómez.

Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147. — Muestra de fotos titulada "Músicos impresionistas". Horarios: de 16.30 a 19.30.

CURSOS

R. P. Mario Pinto. — Mañana, a las 19.30, en 9 de Julio 1691, sobre: "Las líneas fundamentales de la filosofía tomista". Entrada libre. Organiza: Centro de Estudios San Jerónimo.

AUDIOVISUALES

Viajes y viajeros. — Mañana a las 21 en el Colegio de Médicos 9 de Julio 2464, Artemio Alisio presentará "Machu-Picchu". Organiza: Comisión de cultura del Colegio. Entrada libre.

CINE

Cine Club Juvenil. — El sábado y el domingo, a las 14.30, en el Chaplin: "Rachel, Rachel", de Paul Newman, con J. Woodward.

Instituto Cultural Germano-Argentino, Coro Polifónico e Instituto Superior de Música. — Hoy, a las 18.15, en la entidad musical y el viernes en la sede del primer instituto citado: "Vida de Beethoven" y "Los viajes de Mozart". Entrada libre.

Alianza Francesa y Cine Club Santa Fe. — El 17, a las 19, en bulevar Gálvez 2147: "El círculo rojo", de Melville, con Bourvil. Además: "Borgoña", cortometraje. Subtítulos en castellano. Entrada libre. El 18, a las 15 "Oum, el delfín blanco", dibujo animado en colores. Episodios 4, 5 y 6. Entrada libre.

Asoc. Amigos de la Escuela Dante Alighieri, Sdad. Italiana Roma y Nuevo Cine Roma. — El domingo, a las 10, en el cine citado, exhibición de filmes documentales italianos. Entrada libre.

RECITALES

María Baldo Solón. — El 16, a las 19, en la sala de la Lotería, Junín 2457, recitado de temas indo-afrolatinoamericanos. Entrada libre. Organiza: Cultura de la provincia.

Marcelo Gutiérrez (clarinetista) y Amalia Crenis (pianista). — El 16, a las 17, en el museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. Entrada libre.

Remo Pignoni (piano). — El 17, a las 18.30, en el museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. Ciclo: "Domingos musicales". Entrada libre.

Arribará el administrador de A. y Energía

El próximo martes arribará a Santa Fe el administrador general de la Empresa [illegible] gua y Energía Eléctrica ingeniero Pedro Vicien, para mantener reuniones de trabajo con funcionarios de la Divisional, empresarios locales y autoridades provinciales. Durante su permanencia en la [illegible] visitará Rosario, y luego viajará a la vecina capital [illegible] con idéntico cometido.

Funcionarios del BUI visitaron al ministro Berardi

Con motivo de firmarse en la fecha el convenio sobre comple[illegible] ciero con el Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo, se encuentran desde esta mañana en nuestra ciudad funcionarios del Banco Unido de Inversión quienes realizarán diversas visitas referidas al acuerdo suscripto.

En primer término, los visitantes, señor Alberto Luis Campos, Dr. Roberto Gavanta y señor Domingo Arcuri, vicepresidente ejecutivo del directorio, director general y gerente de créditos respectivamente, realizaron una recorrida por las plantas industriales de Fiat Concord en Sauce Viejo, acompañados por directivos de la citada empresa, quienes posteriormente agasajaron a los funcionarios en un almuerzo en la estancia La Matilde.

Posteriormente regresaron a nuestra ciudad, concurriendo a Casa de Gobierno, donde entrevistaron al ministro de Hacienda, doctor Jorge Berardi y regresaron seguidamente a Rosario.

El convenio

En la sede del BSID a las 20.30 se procederá a la firma del convenio mencionado con asistencia de representantes de las entidades representativas de la banca, [illegible] de la ciudad del sur.

Aprueban convenio sobre los Bajos Submeridionales

Fue dada a conocer ayer el texto de la ley No. 8073, sancionada y promulgada por el P. E. mediante el [illegible] interprovincial que crea la Comisión de Supervisión y Coordinación del Plan Matriz de Obras para la región de los Bajos Submeridionales.

Asimismo, la mencionada ley aprueba el reglamento general anexo que fuera suscripto por los gobernadores de las provincias de Chaco, Santiago del Estero y Santa Fe, el 3 de junio último.

Defensa Forestal

El gobierno de la provincia ha sancionado y promulgado la ley No. 8074 adhiriendo en todos sus alcances a [illegible]

Estos instrumentos legales [illegible] el mejoramiento, preservación y defensa de la riqueza forestal.

Inscriben para reemplazos en la Esc. Nº 95

La dirección de la Escuela [illegible] con asiento en el distrito Alto Verde, ha informado que se encuentra abierta la inscripción para designar reemplazantes de maestros de grados.

A partir de la fecha y durante [illegible] en el local del establecimiento, de 8 a 12 y de 13 a 17.30.

Asimismo, se [illegible] abierto el registro para inscripción de reemplazantes para celadores y ecónomas, y los interesados pueden concurrir dentro del horario del comedor escolar del citado colegio, de 7 a 14.

Reunión informativa con proveedores de artículos del hogar

Para informar sobre el programa de actos a desarrollar con motivo de cumplir la Cámara de Comerciantes de Artefactos para el Hogar del Centro Comercial [illegible], el 29 del corriente a las 20.30, en la sede de San Martín 2819, se llevará a cabo una reunión con los viajantes de las casas proveedoras.

Luego de intercambiar opiniones sobre el mencionado programa se servirá una cena de camaradería.

Asimismo se informó que la mencionada Cámara se reunirá el lunes 18 a las [illegible]